

ACTA DE JUNTA GENERAL

En la ciudad de Portovelo, a los ocho días del mes de abril del 2015, en la oficina de la compañía de servicios de comunicación MAGIRAD SA, siendo las quince horas en la oficina principal de la compañía de servicios de comunicación MAGIRAD SA., formada por los señores:

Segundo Eugenio Orellana Espejo, por sus propios derechos, propietario de 408 acciones y nominativas de 1.00 dólares cada una.

Michelle Andrea Orellana Feijoo, por sus propios derechos, propietario de 392 acciones y nominativas de 1.00 dolares cada una.

Por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, que asciende a la suma de 800.00 dólares americanos, dividido en 800 acciones, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de 1.00 dólares americanos cada una.

El Presidente, preside la Junta, dando inicio a la misma. Los socios aceptan por unanimidad celebrar esta asamblea general, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de comisario.
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente.
- 4.- Autorización al Gerente General de la Compañía, para que de cumplimiento a lo resuelto en la presente junta.

El Presidente, dispone que por Secretaria se constate el quórum estatutario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, se declara instalada la sesión para tratar los puntos del orden del día.

Inmediatamente se pone a consideración de los socios el orden día, que trata del conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014, al respecto, El Presidente informa a los accionistas que dentro del referido ejercicio económico la compañía ha obtenido ingresos por 9,999.82 dólares, total de gastos 6,499.90 dólares, dando una utilidad de 3,499.92, provenientes de la mencionada actividad, en tal consideración el balance de la compañía registra un considerable movimiento económico y se procede a entregar copias fotostáticas de los balances, el mismo que luego de ser analizado por los accionistas, estos proceden a aprobarlo en unanimidad de votos.

En el segundo punto del orden del día que trata de la aprobación del informe de comisario, toma la palabra el Presidente, quien informa a los asistentes que se ha invitado a la sesión a la comisaria de la compañía, para que emita su informe, procediendo como tal y luego de ser analizado procede a ser aprobado por los socios.

En el tercer punto del orden del día, toma la palabra El Presidente de la compañía, el mismo que entrega a los socios copias del informe de labores desplegadas por la administración durante el

ejercicio económico 2014, indicando que la compañía continuara sus labores habituales, cumpliendo con los organismos de control del estado.

De inmediato se pasa a tratar el cuarto punto del orden día, que trata de la autorización al Gerente para que, de cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, y se proceda a la entrega de los estados financieros a las autoridades de control correspondientes.

Sin otro punto de tratar, se toman quince minutos de receso para la elaboración de la presente acta, concluido el tiempo se retoma la sesión con la presencia de todos los asistentes inicialmente nombrados, de inmediato, se procede a dar lectura del acta correspondiente, la misma que luego de varias deliberaciones proceden a aprobarla sin objeción de ninguna naturaleza, declarándose concluida la sesión, siendo las dieciséis horas.



Segundo Orellana Espejo

PRESIDENTE /REPRESENTANTE LEGAL

CI. 0701798225

FIRMA DE LOS SOCIOS

Segundo Eugenio Orellana Espejo

Michelle Orellana Feijoo



Michelle Orellana Feijoo

SECRETARIA AD-HOC

CI. 0706440518

C.I. 0701798225

C.I. 0706440518

